

CONTRATO PROGRAMA CON EL CENTRO

Objetivo común: *Remanentes comprometidos. Programación equilibrada de gastos*

(Se evalúa por la Vicegerencia de Asuntos Económicos)

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se compromete a realizar, en todos los ejercicios económicos, una **programación equilibrada de gastos**, que aparecerá recogida en la Memoria Económica de cada ejercicio, aprobada en Comisión de Asuntos Económicos y Junta de Centro y publicada en el enlace de la web de la Facultad, "El Decanato informa"/ Vicedecana de Asuntos Económicos, Infraestructura e Innovación, con el objetivo principal de facilitar la transparencia de la gestión del Equipo Decanal y de sus actuaciones.